

ACTA NO. 15.- SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA 10 DE AGOSTO DEL 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS INTEGRANTES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2018-2021, PARA SESIONAR EN REUNION ORDINARIA PARA LO CUAL SE PUSO A CONSIDERACION EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- INSTALACION DE LA ASAMBLEA
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- USO DE LA PALABRA DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL, ELDA DE LEON RANGEL.
- 5.- CLAUSURA.

SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA CON LA PRESENCIA DE LA TERCERA PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CABILDO, PARA LO CUAL SE LEYÓ EL ORDEN LEGAL Y QUEDA INSTALADA DEBIDAMENTE LA PRESENTE ASAMBLEA, EN CONTINUIDAD SE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR, SIENDO APROBADA SU CONTENIDO POR LOS PRESENTES REGIDORES BENDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL. DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 4 ITACE USO DE LA PALABRA CA C- ELDA DE LEON RANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIMANEZ Y EXPONE LO SIGUIENTE: QUE DE ACUERDO A LEY DEL CODIGO CIVIL VIGENTE PARA EL ESTADO DE TAMPAULUPAS, ESTE AYUNTAMIENTO POR PARTE DE SU INVESTIDURA RANBINA EL PRIMER INFORME MUNICIPAL A LA CIUDADANIA DE JIMANEZ, EL PROXIMO 6 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HORAS EN EL CENTRO CIVICO MUNICIPAL, A TAL PROPOSITO LOS PRESENTES VOTARON A FAVOR DICHA PROPOSITO



HA ELABORADO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA  
 LEVANTANDO LA MANO, PROPUSE TAMBIEN  
 LO SIGUIENTE, PRESENTA LA TRANSFERENCIA  
 AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO  
 FISCAL 2019 EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS  
 Y PARTIDAS PRESUPUESTALES PARA LO CUAL  
 SOLICITA LA APROBACION DEL HONORABLE  
 CABILDO.



JIMÉNEZ, TARI  
 R. AYUNTAMIENTO  
 2018-2021

**SECRETARÍA**

ADICION/CONCEPTO / PARTIDA	TRANSFERENCIAS Aumento / Disminucion	+ -
1000 SERVICIOS PERSONALES	3,730,000.00	890,000.00
1100 RENUNCIACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTES	3,730,000.00	0.00
1200 RENUNCIACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	40,000.00
1300 RENUNCIACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	850,000.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,700,000.00	1,540,000.00
2100 MATERIALES DE ADM. EMISION DE DOR Y ANT. OFICIALES	250,000.00	0.00
2200 ALIMENTO Y UTENSILIOS	250,000.00	0.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	200,000.00	50,000.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	950,000.00	1,000,000.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECC. Y ANT. REPATIVOS	0.00	30,000.00
2900 HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACSESORIOS MENORES	300,000.00	280,000.00
3000 SERVICIOS BASICOS	4,732,000.00	4,682,000.00
3100 SERVICIOS BASICOS	1,650,000.00	2,020,000.00
3200 SERVICIOS DE ALIENAMIENTO	1,200,000.00	1,500,000.00
3300 SERVICIOS PROF. CIENTIFICOS TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	390,000.00	0.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANT Y CONSERVACION	1,300,000.00	0.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION	0.00	100,000.00

3900	SERVICIOS DE TALLADOS Y UATILLOS	142,000 <sup>00</sup>	-	62,000 <sup>00</sup>
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	50,000 <sup>00</sup>	-	0.00
4100	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,830,000 <sup>00</sup>	-	230,000 <sup>00</sup>
4400	AYUDAS SOCIALES	3,830,000 <sup>00</sup>	-	200,000 <sup>00</sup>
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	-	30,000 <sup>00</sup>
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	-	300,000 <sup>00</sup>
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-	300,000 <sup>00</sup>
6000	INVERSION PUBLICA	3400,000 <sup>00</sup>	-	4,600,000 <sup>00</sup>
6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	3400,000 <sup>00</sup>	-	8,750,000 <sup>00</sup>
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	-	850,000 <sup>00</sup>
9000	DEUDA PUBLICA	0.00	-	100,000 <sup>00</sup>
9100	AMORTILACION DE LA DEUDA		-	100,000 <sup>00</sup>
		17,392,000 <sup>00</sup>	-	17,392,000 <sup>00</sup>



UNavez HABIENDO SIDO ANALIZADA LA PRESENTE  
 PROYECTO DE LEY DE VOTADA PARA SU APROBACION  
 TENIENDO EN CUENTA EL VOTO UNANIME DE TODOS LOS  
 INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE  
 JIMENEZ, SUBIENDO EN EL USO DE LA  
 PALABRA LA C- PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE  
 AL PLENTO LO SIGUIENTE: CON RESPECTO  
 A LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 Y CONSTRUCCIONES, ASI COMO LOS COEFICIENTES  
 DE DECREMENTO O INCREMENTO CORRESPONDIENTES  
 AL AÑO 2020, SOLICITO AL HONORABLE  
 CABILDO SU APROBACION PARA MANTENER  
 LOS VALORES CATASTRALES, QUE NOS RIGIERON  
 EN EL PRESENTE AÑO, CON EL UNICO INTERES  
 DE NO LESIONAR LA ECONOMIA DE LOS  
 CONTRIBUYENTES DE NUESTRO MUNICIPIO.  
 ANTE ESTA PROPUESTA TODOS LOS INTEGRANTES  
 DEL CABILDO VOTARON Y APROBARON  
 DICHA PROPUESTA, UNA VEZ SIGUIENDO  
 AGRATADOS TODOS LOS PUNTOS DEL

SECRETARIA

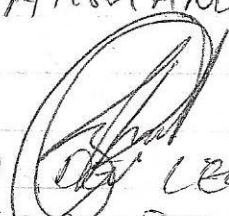
JIMENEZ, TAIL  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

ORDEN DEL DIA SE CLAUSURA LA  
PRÓXIMA SESION DE CABILDO TRAYENDO  
VALIDEZ TODOS LO ACORDADO, SIENDO  
LAS 20:00 HORAS DEL DIA 10  
DE AGOSTO, QUEDA DEBIDAMENTE  
CLASIFICADOS LOS TRAMITES DEL  
PRÓXIMO DIA.



JIMÉNEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021  
**SECRETARÍA**

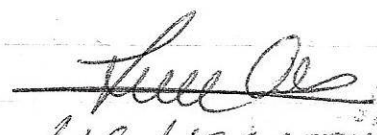
ATENTAMENTE

  
EDOA DEL LEÓN RANGEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. ~~Silva~~  
LIDIO SALDIVAR SALDIVAR  
SINDICO MUNICIPAL


Marida Rdz.  
MARILIA NORRIGUEZ  
1er REGIDOR

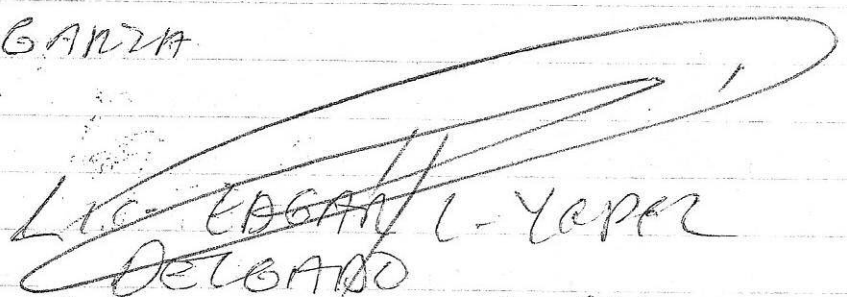
César del Ángel 9-3  
CESAR DEL ANGEL GALLEGOS  
BARRIAS  
2do REGIDOR

  
LIC. LIZBETH ACOSTA  
COMITEL  
3er REGIDOR

Sergio Samuel Silva Teran  
SERGIO S. SILVA TERAN  
4o REGIDOR

Evelia Berrones Saldivar  
EVELIA BERRONES  
SALDIVAR  
5to REGIDOR

  
LIC. CARLOS SIERRA  
BARRIOS DE LA GANZA  
6to REGIDOR

  
LIC. EDGAR L. YAPER  
DELEGADO  
SIND. DEL R. AYUNTAMIENTO